boletín de actualidad preventiva andaluza

Dirección General de Seguridad y Salud Laboral

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Este boletín está a disposición de todos los interesados en la mejora de la seguridad y salud laboral. Si conoce algún contenido de interés o cree que algún contenido de los publicados tiene algún error o puede mejorarse, escríbanos a linealprl.ceice@juntadeandalucia.es

Para facilitar la identificación de los nuevos contenidos que no hayan aparecido anteriormente en boletines anteriores, se indican las novedades con el símbolo ☼

PORTADA....4

☼ WEB PREVEXPO 2013: WWW.PREVEXPO2013.COM....4

☼ PRESENTADOS LOS RESULTADOS DE LA II ENCUESTA ANDALUZA DE CONDICIONES DE TRABAJO 4

☼ SISTEMA DE REDUCCIÓN DE COTIZACIONES: BONUS 2012 4

☼ MÁS DE 2.600 EMPRESAS DE ANDALUCÍA SERÁN VISITADAS EN 2013 PARA COMPROBAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD LABORAL 4

AGENDA....5

EVENTOS PREVISTOS MIEMBROS DEL CAPRL....5

☼ APRENDE A CRECER CON SEGURIDAD 2012-2013....5

☼ ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS CENTROS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA....5

☼ CURSO DE PRL PARA FUNCIONARIOS Y LABORALES....5

EVENTOS PREVISTOS OTRAS ENTIDADES 5

☼ JORNADA "EVALUACIÓN DE RIESGO MICROBIOLÓGICO"....5

☼ CURSO DE PERITOS JUDICIALES DE AEPSAL....5

☼ ACTIVIDADES DEL CNMP (INSHT)....6

☼ ACTIVIDADES DE LA CATEDRA DE PRL Y RSC (UMA)....6

NOVEDADES Y NOTICIAS....6

☼ JORNADA SOBRE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN SMURFIT KAPPA....6

☼ UGT ALMERÍA LLEVA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES A LOS IES DE LA PROVINCIA. .7

☼ AJE PUBLICA UN MANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LAS JÓVENES EMPRESAS ANDALUZAS....7

☼ EL HOSPITAL REGIONAL DE MÁLAGA DISPONE DE UNA APLICACIÓN PARA SMARTPHONE SOBRE RIESGOS LABORALES Y ACTUACIONES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA 7

☼ EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL VISITA LA FÁBRICA DE LA ARAÑA 7

☼ EL HOSPITAL DE JEREZ ESTUDIA EN 2012 LOS RIESGOS LABORALES DE MÁS DE 70 TRABAJADORAS EMBARAZADAS 8

☼ EL CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE ALMERÍA REALIZA 697 VISITAS A EMPRESAS PARA ASESORAR EN MATERIA PREVENTIVA 8

☼ ATLANTIC COPPER PREMIA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS ENTRE SUS CONTRATISTAS 9

NUEVAS PUBLICACIONES.....9

☼ II ENCUESTA ANDALUZA DE CONDICIONES DE TRABAJO.....9

GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN ALMAZARAS DE ACEITE DE OLIVA: INSTRUCCIONES DE TRABAJO Y NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD SOCIAL.....9

CAJA DE HERRAMIENTAS 10

NORMATIVA 10

PORTADA

☼ WEB PREVEXPO 2013: WWW.PREVEXPO2013.COM

Ya está abierta la inscripción a este importante evento. El programa preliminar y las modalidades de participación están ya publicadas. Aquellas entidades interesadas en el patrocinio de alguna de las actividades pueden ponerse en contacto con la organización.

☼ PRESENTADOS LOS RESULTADOS DE LA II ENCUESTA ANDALUZA DE CONDICIONES DE TRABAJO

El número de empresas andaluzas que cuentan con delegados de prevención de riesgos laborales ha crecido en un 51% en los tres últimos años, según los datos recogidos en la II Encuesta Andaluza de Condiciones de Trabajo realizada por el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales.

El secretario general de Empleo de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Antonio González, ha presidido en Sevilla el acto de presentación de los resultados de esta encuesta, y ha mostrado su satisfacción porque los datos suponen una mejora significativa de la actividad preventiva de las empresas andaluzas, un avance que ha atribuido al trabajo conjunto de la Junta de Andalucía, sindicatos y empresarios.

El secretario general de Empleo ha recordado que la I Encuesta fue muy útil para el diseño de la actual Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo, vigente hasta 2014, y que esta mecánica de trabajo se ha demostrado muy satisfactoria, ya que en los dos años en los que se aplica la estrategia, desde 2010, se ha reducido en un 24% el índice de incidencia de la siniestralidad (indicador que mide el número de accidentes en relación al número de afiliados a la Seguridad Social) y se ha producido un ahorro de 100 millones de euros en los gastos que vienen aparejados a los accidentes laborales. Por este motivo, ha añadido Antonio González, la II Encuesta también será una "herramienta indispensable" en el diseño de las nuevas políticas de prevención de riesgos laborales.

Más información: Pique **aquí**

☼ SISTEMA DE REDUCCIÓN DE COTIZACIONES: BONUS 2012

EL B.O.E. número 25, de 29 de enero de 2013, publica la Orden ESS/56/2013, de 28 de enero, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional, contenidas en la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, que establece, en su artículo 31, los valores límite de los índices de siniestralidad general y de siniestralidad extrema y el volumen de cotización por contingencias profesionales a alcanzar durante el período de observación, para el cálculo del incentivo previsto en el Real Decreto 404/2010.

En relación con el presente ejercicio, se deberán considerar los siguientes aspectos:

- Volumen de cotización: Haber cotizado a la Seguridad Social durante el período de observación con un volumen total de cuotas por contingencias profesionales superior a 5.000 euros
- Período de observación máximo: de 2009 a 2012 (ver artículo 6 del RD 404/2010)
- Pequeñas empresas: por primera vez, las empresas que en el período de observación máximo no hayan superado un volumen de cotización por contingencias profesionales de 5.000 euros, pondrán acceder al incentivo (hasta 250 €) si acreditan el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 3 del RD 404/2010

Más información: Pique **aquí**

☼ MÁS DE 2.600 EMPRESAS DE ANDALUCÍA SERÁN VISITADAS EN 2013 PARA COMPROBAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD LABORAL

Según explica el Gobierno andaluz, la labor de este cuerpo de funcionarios, adscrito a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y que cuenta actualmente con 22 efectivos, se centrará el próximo año en sectores de especial relevancia en la región tanto por su volumen y proyección exterior como por sus tasas de siniestralidad laboral.

Así, las labores de inspección abarcarán actividades como la hostelería, la agricultura, las industrias alimentaria, cerámica y del vidrio y acristalamiento, la producción de energía o los talleres de reparación de vehículos.

Desde su puesta en marcha en 2007, el equipo de técnicos habilitados ha realizado más de 28.000 visitas a centros de trabajo andaluces, con el objetivo de verificar las condiciones laborales. La labor de estos técnicos, que durante este ejercicio cumplen su sexto año de funcionamiento, ha logrado mejorar la seguridad laboral en más de 6.200 centros de trabajo andaluces, en los que los empresarios han subsanado las deficiencias encontradas.

Entre las deficiencias más habituales detectadas destacan las relacionadas con las máquinas y equipos de trabajo, las instalaciones eléctricas y los dispositivos de protección contra incendios, además de las vinculadas a la seguridad general de los edificios.

Más información: Pique **aquí**

AGENDA

EVENTOS PREVISTOS MIEMBROS DEL CAPRL

☼ APRENDE A CRECER CON SEGURIDAD 2012-2013

La campaña “Aprende a Crecer con Seguridad” comienza en 2013.

- Provincia de Málaga (del 28 de enero al 6 de febrero)
- Provincia de Almería (del 8 al 22 de febrero)

☼ ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS CENTROS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

CPRL MÁLAGA

26/2/13: Jornada Técnica "Almacenamiento y equipos de manejo de materiales" en colaboración con Fremap Mutua.

☼ CURSO DE PRL PARA FUNCIONARIOS Y LABORALES

El Instituto Andaluz de Administración Pública pone a disposición del personal de la Administración General y de Justicia de la Junta de Andalucía (funcionario y personal laboral) la posibilidad de realizar formación en materia de prevención de riesgos laborales en modalidad de teleformación. Este curso tiene una duración de 15 horas lectivas y consta de 7 módulos, todos ellos son autoformativos y con posibilidad de contactar con una persona experta en prevención de riesgos para solventar dudas.

Más información: Pique **aquí**

EVENTOS PREVISTOS OTRAS ENTIDADES

☼ JORNADA “EVALUACIÓN DE RIESGO MICROBIOLÓGICO”

Esta jornada será celebrada en Córdoba el día 8 de febrero 2013 y cuenta con la participación de dos expertos en Evaluación de Riesgos Microbiológicos a nivel internacional: el Dr. Yvan Le Marc (Unilever) y el Dr. Marcel Zwietering (Universidad de Wageningen). La Jornadas serán en ingles (2 ponentes) y el resto en castellano.

Más información: Pique **aquí**

☼ CURSO DE PERITOS JUDICIALES DE AEPSAL

Con este curso, pretendemos exponer y transmitir los conocimientos teórico-prácticos del profesional de la prevención dentro del campo Judicial. El curso tiene una carga lectiva de 100 horas de clase, de las que 20 son presenciales, distribuidas en 4 clases presenciales de 5 horas de duración, en las que se hará un repaso de los diferentes bloques de que consta el curso y que detallamos en el programa.

Más información: Pique **aquí**

☼ ACTIVIDADES DEL CNMP (INSHT)

22/2/13: JORNADA DE PRESENTACIÓN DE LA GUÍA TÉCNICA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

La gran variedad de equipos de protección individual (EPI) existentes, la falta de conocimiento real sobre sus funciones, comportamiento y normas técnicas aplicables así como las peculiaridades que los distintos sectores y actividades tienen, hace que, en muchas ocasiones, el equipo utilizado no sea el más apropiado y en consecuencia no se cumpla el objetivo de la legislación: conseguir que el trabajador pueda realizar su actividad laboral sin estar expuesto al riesgo.

Conforme a lo establecido en esta disposición, el INSHT elaboró y publicó en 1999 la Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos en la utilización por los trabajadores en el trabajo de equipos de protección individual, que ahora se ha considerado necesario revisar, ampliando y actualizando su contenido, para recoger la experiencia obtenida durante sus años de vigencia y que, al incidir en los puntos más importantes del real decreto y de los problemas de su aplicación, pueda contribuir a mejorarla.

El propósito de la Jornada es presentar la nueva Guía Técnica para facilitar a las empresas, a los trabajadores y a sus representantes y, en general, a todas las personas interesadas, la aplicación e interpretación, con carácter no vinculante, del Real Decreto 773/1997.

Más información: Pique **aquí**

25-26/2/13: CURSO "EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE EVACUACIÓN EN EDIFICIOS DE ALTA OCUPACIÓN"

Más información: Pique **aquí**

☼ ACTIVIDADES DE LA CATEDRA DE PRL Y RSC (UMA)

5ª Jornada Anual de Prevención de Riesgos Laborales y Responsabilidad Social Corporativa. "Seguridad Vial y Movilidad Sostenible"

Lugar: Salón de Grados A de la E.T.S.I.Industrial
Fechas: 11/04/2013 - 11/04/2013
Más información: Pique **aquí**

1ª Curso de Especialización en Planes de Emergencia y Autoprotección.

Dedicado a la elaboración de Planes de Autoprotección para dependencias y establecimientos suceptibles de situaciones de emergencia y su adaptación a la Norma Básica de Autoprotección.
Fechas: 08/02/2013 - 21/03/2013
Duración Presencial: 20 horas. Duración Distancia: 3 créditos ECTS. Horario: Viernes de 17:00 a 21:00
Más información: Pique **aquí**

NOVEDADES Y NOTICIAS

☼ JORNADA SOBRE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN SMURFIT KAPPA

Smurfit Kappa acogió en sus instalaciones de Vícar una jornada sobre seguridad, salud laboral y responsabilidad social corporativa, organizado conjuntamente con el Centro de Prevención de Riesgos Laborales, en colaboración con el Ayuntamiento de Vícar.

El objetivo de la iniciativa es integrar la cultura de la prevención en el entorno social de la empresa, dentro de un proyecto pionero desarrollado por Smurfit Kappa y los centros de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Andalucía, que tiene como referencia el Programa de Intervención Educativa 'Aprende a crecer con seguridad' y el reconocimiento público del Congreso Internacional ORP-Bilbao 2012.

Esta jornada de convivencia, de fomento de la cultura de la prevención, ha estado dirigida a la sociedad en su conjunto, haciendo partícipes a la administraciones públicas, a los niños de la localidad, a los empleados de Smurfit Kappa y familiares de los mismos, como elementos activos-representativos de la población de

Vicar, enmarcado en la la campaña 'Trabajando juntos para la prevención', de la Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Más información: Pique **aquí**

☼ UGT ALMERÍA LLEVA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES A LOS IES DE LA PROVINCIA

“Este programa es fruto del esfuerzo “en positivo” que UGT Almería está realizando para frenar la insoportable lacra de la siniestralidad laboral en Almería donde, a pesar del descenso de la ocupación debido al incremento del desempleo, llevamos dieciséis personas fallecidas y cincuenta y siete accidentas gravemente” ha explicado el responsable de Salud Laboral de UGT Almería, Juan José Martínez Rodríguez.

En la segunda fase de esta Campaña Informativa sobre Prevención de Riesgos Laborales que se iniciará en enero de 2013, se realizarán charlas informativas en Centros Educativos de Almería capital y Roquetas de Mar, estando aún abierta la posibilidad para otros IES que se pongan en contacto con UGT Almería. El objetivo de la organización sindical es superar el millar de alumnos y alumnas.

Más información: Pique **aquí**

☼ AJE PUBLICA UN MANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LAS JÓVENES EMPRESAS ANDALUZAS

La Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía (AJE) ha realizado durante los últimos meses una serie de encuestas que han dado como resultado un manual de Prevención de Riesgos Laborales con el fin de reducir la siniestrabilidad laboral en la joven empresa andaluza.

A través de esta guía, denominada Estudio de las Condiciones de Seguridad y Salud en la Empresa Joven de Andalucía, AJE pone a disposición de los trabajadores y empresarios las claves para identificar las deficiencias existentes en materia de PRL y posibles métodos de subsanación. Para ello se ha contado con la colaboración de las propias empresas, que han facilitado a los expertos la información necesaria para elaborar el informe.

Más información: Pique **aquí**

☼ EL HOSPITAL REGIONAL DE MÁLAGA DISPONE DE UNA APLICACIÓN PARA SMARTPHONE SOBRE RIESGOS LABORALES Y ACTUACIONES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

El Hospital Regional de Málaga dispone de una aplicación informática para dispositivos móviles smartphone dirigida a los profesionales del centro sanitario, que informa sobre los riesgos laborales y procedimientos a seguir en situaciones de emergencia.

Este proyecto ha sido desarrollado por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales del hospital y la Universidad de Málaga a través de la Cátedra de Seguridad y Salud en el Trabajo que, mediante el acuerdo de colaboración suscrito con el centro sanitario, permite realizar las prácticas a alumnos del Master Oficial de Prevención de Riesgos Laborales en la Unidad de Prevención del hospital desde el año 2007.

En la aplicación se informa sobre los principales riesgos existentes a los que están expuestos los profesionales, en función de su puesto de trabajo, y las medidas preventivas para minimizarlos. De igual modo, se pueden consultar las instrucciones a seguir en caso de producirse situaciones de emergencia en distintas zonas del centro sanitario (planta de hospitalización, laboratorios, cocinas, área de mantenimiento, etc.)

Asimismo, la aplicación facilita el número de teléfono de emergencias del hospital para que cualquier persona pueda comunicar una situación de emergencia directamente, ya que actuar en un primer momento minimiza los efectos negativos de una emergencia.

Más información: Pique **aquí**

☼ EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL VISITA LA FÁBRICA DE LA ARAÑA

El director general de Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Andalucía, José Antonio Amate, ha visitado este jueves la fábrica de cemento La Araña, propiedad de FYM-Italcementi para conocer, con detalle, la

política de seguridad y salud laboral de la compañía. Así, ha podido conocer las medidas que desarrolla la fábrica, en materia de seguridad y salud laboral para los empleados y también cómo continúan en la cadena de producción, con proveedores y clientes.

Además, ha visitado las instalaciones acompañado del director de la fábrica, Enrique Álvarez-Cascos, y del jefe del Área de Seguridad, Víctor Salvo, y ha asistido a una demostración del sistema de seguridad de los camiones cisterna, así como la tecnología utilizada.

La empresa FYM-Italcementi dedica tiempo y recursos a desarrollar acciones de comunicación, formación y concienciación entre sus trabajadores de manera que sean ellos mismos quienes participen, propongan medidas y tomen conciencia de la necesidad de adquirir hábitos saludables y de protección en su trabajo, ha informado esta empresa en un comunicado.

Durante el último año se han organizado más de 300 actividades con este fin, que representan el 40 por ciento del Plan de Formación. "Queremos mostrar que es posible compatibilizar la producción con la vigilancia extrema de la seguridad y salud laboral y por ello hemos continuado durante todo este tiempo, sin disminuir los recursos a pesar del momento actual" ha declarado Salvo.

Más información: Pique **aquí**

☼ EL HOSPITAL DE JEREZ ESTUDIA EN 2012 LOS RIESGOS LABORALES DE MÁS DE 70 TRABAJADORAS EMBARAZADAS

El Hospital de Jerez ha estudiado durante 2012 los riesgos laborales de más de 70 trabajadoras embarazadas; este proceso se inicia cuando la profesional comunica su estado de gravidez a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales (UPRL) del centro, que valora entonces si la tarea que desempeña puede dañar su salud o la del futuro bebé.

Una vez que la unidad conoce el embarazo por parte de la trabajadora, el mando intermedio del que depende debe informar sobre las tareas habituales y condiciones de su puesto de trabajo; así, la UPRL del hospital mantiene una entrevista con la profesional en la que se le explica el objetivo de protección de la maternidad y los trámites que deben realizarse para ello. En este sentido, unos son internos, en su propio centro de trabajo, y otros, con una documentación que se facilita, deberá de realizarlos ante el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), organismo público competente para conceder la prestación a la que puede tener derecho.

Más información: Pique **aquí**

☼ EL CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE ALMERÍA REALIZA 697 VISITAS A EMPRESAS PARA ASESORAR EN MATERIA PREVENTIVA

La delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, ha presidido esta mañana la Comisión Provincial de Prevención de Riesgos Laborales, en la que se han dado a conocer las cifras oficiales de siniestralidad laboral en Almería en 2012 y las principales actuaciones puestas en marcha por la Junta de Andalucía para reducir los accidentes en el trabajo durante el año pasado.

La delegada de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ha dado cuenta a los miembros de la comisión –UGT, CC. OO., Asempal-CEA, Inspección de Trabajo, Fiscalía y la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social- de las actuaciones más relevantes que la Junta de Andalucía ha impulsado en este período para velar por la salud y la seguridad de los trabajadores.

Entre éstas, destacan 697 visitas a empresas realizadas por técnicos habilitados del Centro de Prevención de Riesgos Laborales, que tienen competencias similares a las de los inspectores de Trabajo, gracias a las que 279 empresas han subsanado sus deficiencias en materia de salud y seguridad laboral; en 2012 sólo se tuvieron que enviar a la Inspección de Trabajo dos expedientes de empresas que incumplieron las recomendaciones. Asimismo, se han enviado a Fiscalía para su investigación 39 informes de accidentes, dos de ellos mortales y el resto graves o muy graves, de los cuales la Fiscalía ha abierto diligencias previas en siete casos.

Más información: Pique **aquí**

☼ ATLANTIC COPPER PREMIA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS ENTRE SUS CONTRATISTAS

Atlantic Copper ha entregado sus distinciones anuales a las empresas contratistas que durante 2012 han destacado en materia de Prevención de Riesgos Laborales. El acto, presidido por Miguel Palacios, Director General de Metalurgia de la compañía, se enmarca dentro de la Reunión Extraordinaria de Coordinación de Actividades Empresariales, en la que participan Atlantic Copper y las empresas que de forma regular realizan trabajos en sus instalaciones.

Las distinciones que otorga la compañía se determinan a través de un ranking de valoraciones mensuales, aplicadas a las 36 entidades que habitualmente prestan su servicio en Atlantic Copper, en las que se tienen en cuenta, entre otros factores, la accidentabilidad, el desarrollo de las actuaciones reflejadas en los Programas de Actividad Preventiva y la asistencia y participación en las reuniones mensuales de coordinación.

En esta ocasión, las empresas distinguidas han sido: FRICONTROL, MASA-Huelva, SEGURIBERICA y PINSUR, por superar el 95% del ranking; y ABANTIA-TICSA, ATIAC y MONTAJES METALICOS HUELVA, por alcanzar el hito de 4 años sin accidentes en su actividad para Atlantic Copper.

Más información: Pique **aquí**

NUEVAS PUBLICACIONES

☼ II ENCUESTA ANDALUZA DE CONDICIONES DE TRABAJO

La Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales tiene por objeto promover la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo. El Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, es el ente que asume las competencias en dicha materia. Entre otras, el análisis y estudio de las condiciones de seguridad y salud en el ámbito laboral.

Dado que la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo realizada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) no resulta extrapolable al ámbito provincial de nuestra Comunidad Autónoma, el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, a iniciativa de los miembros que componen su Comisión Permanente, decide obtener estos datos a través de una serie de encuestas de ámbito regional relativas a las condiciones de trabajo en Andalucía, realizando la primera de ellas durante el año 2008.

El objetivo es obtener un instrumento de medición de las condiciones organizativas y de trabajo que permita el análisis de la situación y que sirvan de base para la realización de otros estudios relacionados con la prevención de riesgos laborales y sus efectos. Todo ello permitirá a la Administración Pública Andaluza determinar líneas de trabajo y fijar prioridades en el ámbito de las Condiciones de Trabajo en colaboración con los diferentes agentes sociales.

Para descargar la publicación: Pique **aquí**

GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN ALMAZARAS DE ACEITE DE OLIVA: INSTRUCCIONES DE TRABAJO Y NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD SOCIAL

En este segundo libro, fruto del proyecto de colaboración entre la Junta de Andalucía, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y la Cátedra de Prevención de Riesgos Laborales y RSC de Málaga, se incorporan las Instrucciones Técnicas y Normas Básicas de Seguridad. En todo caso, lo que se incorpora, tanto en un libro como en el otro, son modelos que deberán ser adaptados a las características de cada empresa y, para ello, se facilita en soporte digital los Procedimientos (Libro I) y las Instrucciones de Trabajo con los Registros (Libro II).

Las Instrucciones Técnicas recogen aquellos aspectos de seguridad a tener en cuenta por las personas responsables de las tareas a realizar, a fin de que conozcan como actuar correctamente en las diferentes fases u operaciones y sean conscientes de las atenciones especiales que deben tener en momentos u operaciones claves para su seguridad personal, la de sus compañeros y la de las instalaciones. Algunas de las Instrucciones van acompañadas de los correspondientes Registros y de un Flujograma donde se representa gráficamente utilizando símbolos y los pasos que se deben seguir en el proceso. Este flujo va

ordenado de arriba hacia abajo ("en cascada") y representa todas las operaciones que se consideren necesarias para llevar a cabo una tarea.

Las Normas básicas de seguridad, como refuerzo de las instrucciones de aquellas acciones que se quieran destacar, se hacen referencia de las mismas en cada una de las instrucciones.

Para descargar la publicación: Pique **aquí**

CAJA DE HERRAMIENTAS

En esta sección, se incorporarán utilidades que puedan servir en el quehacer profesional de la seguridad y salud laboral:

- Recomendaciones prácticas para reducir la exposición al sílice (en inglés): pique **aquí**
- Últimos informes de la Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo: Pique **aquí**
- Guía de la Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre pictogramas "Peligro: productos químicos". Pique **aquí**

NORMATIVA

En esta sección, se informa sobre normativas de interés para la prevención de riesgos laborales:

- Orden ESS/56/2013, de 28 de enero, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional, contenidas en la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. **BOE 29 de enero de 2013**.

Cláusula de Exención de Responsabilidad

La información que se ofrece tiene carácter meramente informativo. La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo no se hace responsable de un posible error u omisión en la información ofrecida en este boletín, considerándose como disposiciones normativas solo aquellas publicadas en diario oficial y actos administrativos o resoluciones aquellos dictados conforme al procedimiento administrativo.

Aviso Legal
este boletín, en cualquier momento pueden ejercitar
su derecho de acceso, rectificación.
Para darse de baja pulse aquí